

FOTO: CUARTOSCURO



LISTOS | • Guadalupe Taddei, presidenta del INE, ayer.

#A96HORASDELGRANFINAL

INICIA PERIODO DE REFLEXIÓN

**PROHIBIDO QUE
SE PUBLIQUEN
ENCUESTAS**

M. ZAVALA
Y V. ORTEGA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a 96 horas del gran final del proceso electoral, afirmó que todo está listo para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto con total seguridad,

Al arrancar la sesión del Consejo General, Taddei dijo que el instituto ha trabajado para garantizar que el proceso electoral sea transparente, seguro y accesible para todos.

"Su voto será contado y el INE ha implementado todas las medidas

para que cada sufragio se cuente de manera efectiva", afirmó.

Desde las cero horas de este jueves empezó el plazo de tres días de veda o reflexión electoral para los ciudadanos, tras 90 días de campañas.

Según las leyes y la Constitución, los tres días previos a la elección y hasta el cierre de casillas el 2 de junio, queda prohibido publicar, difundir o dar a conocer resultados de encuestas o sondeos sobre preferencias electorales o propaganda gubernamental.

Lo que está prohibido son actos de campaña y proselitismo electoral, propaganda en cualquier medio, incluido redes sociales, tampoco propaganda gubernamental. Eso aplica tanto a candidatos, partidos, funcionarios, como a cualquier ciudadano.

Lo que sí pueden hacer los gobiernos federal y estatal, son campañas de servicios educativos, de salud o protección civil. 🗳️